

à la elección de los siete Compromisarios, que à esta Sociedad corresponden. Seguidamente los Sres. electores fueron depositando las papulitas de eleccion votando por el orden que fueron llamados por las listas que habian estado expuestas al público. Procediose al escrutinio, y de Sr. Director fué leyendo las candidaturas de los nombres que en cada papulita se designaban, y aparecieron elegidos Compromisarios por treinta y siete votos cada uno los Sres D. Adolfo Cortés - D. Luis Curibano Perer y D. Ricardo Belmonte Cobos; y por treinta y seis votos cada uno, los Sres D. Curiqui Stuy. Boummainson - D. Atanasio Abellan, Saucel - D. Roman Sanz Barrera y D. Alfredo Gallego Saucel.

La eleccion pueden desempeñarla por sí, ó delegarse si alguno ó algunos tuvieran uso del derecho que les concede para ello el último párrafo del art.º 17. de la repetida Ley; y se acordó, que por Secretario, se comunicasen sus nombramientos à los Sres. elegidos, à fin de que puedan presentarse en la Ciudad de Valencia el día designado para tomar parte en la eleccion del Senador que corresponde à las Sociedades Económicas que forman aquella region. Tambien se acordó que se remitiera copia certificada de este acto al Sr. Director de la Sociedad Económica Valenciana, para que tenga de ello debido conocimiento, por ser el llamado por la Ley à recibir el acto de la eleccion Senatorial.

Con lo que se dió por terminada la presente.

El Director

Francisco Pareja



El Vice Sr. gral.

Manuel Palau